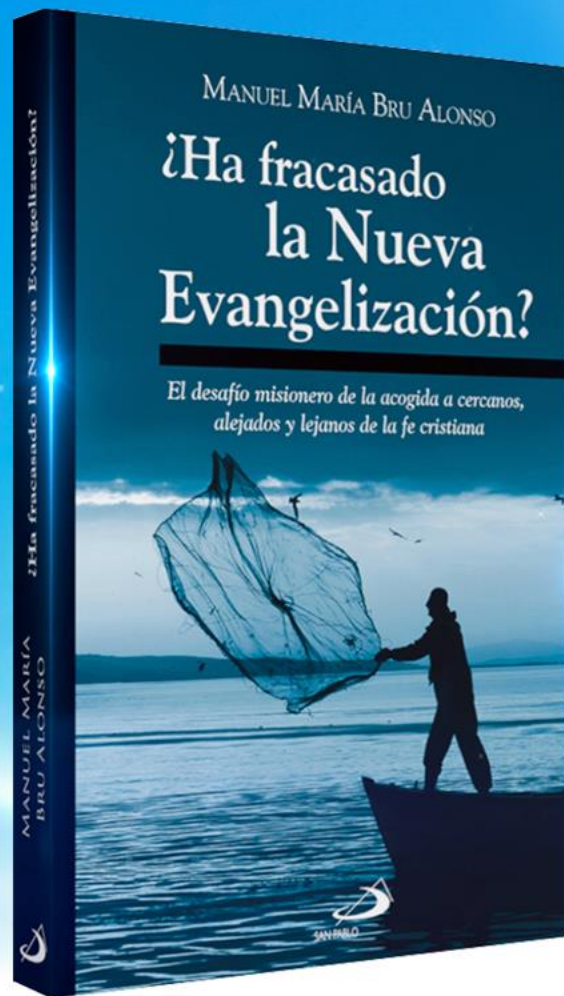




52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

SESIÓN 15

27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

¡GRACIAS!

Por Manuel María Bru Alonso
Delegado Episcopal de Catequesis
de la Archidiócesis de Madrid

27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

CAPÍTULO IV: NUEVA EVANGELIZACIÓN Y SALIDA A LAS PERIFERIAS, ¿EN QUÉ QUEDAMOS?

¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

- En el aula de una de las Facultades de teología españolas un alumno pregunta al profesor de **eclesiología**, enfatizando que su cuestión proviene no sólo de él, sino de varios de sus compañeros: ¿Por qué nos habla usted tanto del Concilio Vaticano II, cuando a lo largo de la historia de la Iglesia ha habido muchos otros concilios tan relevantes o más relevantes que éste? La pregunta dejaría boquiabiertos no sólo a San Juan XXIII, a San Pablo VI, a Juan Pablo I, a San Juan Pablo II, a Benedicto XVI y a Francisco, sino también a todos los teólogos del siglo XX, a todos sus santos, y a todos sus misioneros, y a todos los cristianos comprometidos en todo el mundo desde aquel acontecimiento histórico tan importante para la Iglesia y para el mundo.
- Aquel profesor tuvo que respirar varias veces antes de dar una respuesta, no por no tener ideas y palabras suficientes para ello, ni siquiera porque estas ideas fueran tantas que se quedaran atascadas como en un embudo porque no sabría a cual de ellas dar salida primero, siendo todas importantes, sino porque **de golpe se dio cuenta de que la estructura teológica, espiritual, e incluso vivencial cristiana de sus alumnos, mayoritariamente seminaristas, debería ser muy diferente a la que él había dado por supuesto al comienzo del curso.**



Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.



27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **Creo que aquel profesor aún sigue enlazando sus incontables respuestas, y que ha hecho de la asignatura de eclesiología un monográfico sobre estas respuestas,** porque dice que, si no se tiene clara la preminente relevancia del Concilio Vaticano II para la teología y para la pastoral de nuestro tiempo, todo lo demás que pueda enseñar no serviría de nada.
 - ¿Cómo explicar sin el Concilio lo que la Iglesia hoy dice de si misma, y de su misión en el mundo?
 - ¿Cómo explicar que es “Misterio de Comunión” y “Pueblo de Dios”?
 - ¿Cómo explicar que la Iglesia existe y vive únicamente para la misión, y qué sino se pusiera al servicio misionero del hombre de cada lugar del mundo, y de cada momento de la historia, no sería ella misma?
- **Porque no es en estas cuestiones en las que se han entretenido no pocos venerables concilios,** incluido el precedente, el Concilio Vaticano I, ocupado por un lado en herejías y en anatemas, y por otro lado en la fuerza y la naturaleza del primado del Romano Pontífice. **Temas internos que parecerían importantísimos, pero que al hombre moderno y a su mundo les importaba un bledo.**
- **Alguien le dijo al mencionado profesor que su primera e inmediata respuesta podría haber sido está:** primero: el Espíritu Santo existe. Segundo: el Espíritu Santo no es tonto. Tercero: el Espíritu Santo actúa en la Iglesia. Y su más reciente y decisiva “actuación” en la Iglesia, teniendo en cuenta sus ritmos a lo largo de su historia, **es sin duda el Concilio Vaticano II.**



Y que a través de Pedro, en la persona de los papas que presidieron el Concilio, y los que le dieron continuidad y se la siguen dando, junto con todo el Santo Pueblo de Dios, el Espíritu Santo sigue diciéndole a la Iglesia de hoy, **como decía Benedicto XVI en la celebración de su 50 aniversario,** que “vuelva a sus textos (los del Concilio), para encontrar también en ellos su auténtico espíritu”, ese que quedó magníficamente expresado al comienzo de su constitución dogmática sobre la Iglesia en el mundo: “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón” (GS,1).

Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.

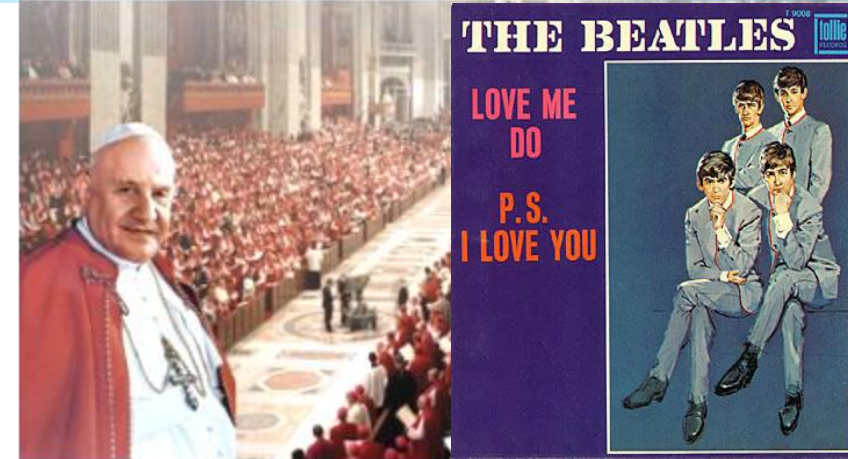


27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **Espíritu y corazón del Concilio, unidos a “su luz” y a “su fin”, también expresados al comienzo de sus otras dos constituciones apostólicas sobre la Iglesia:**
 - **La luz del Concilio:** “Cristo es la luz de los pueblos. Por ello este sacrosanto Sínodo, reunido en el Espíritu Santo, desea ardientemente iluminar a todos los hombres, anunciando el Evangelio a toda criatura (cf. Mc 16,15) con la claridad de Cristo, que resplandece sobre la faz de la Iglesia” (LG,1).
 - **Y el fin del Concilio:** “Este sacrosanto Concilio se propone acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana, **adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio, promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia**” (SC,1).
- **La idea de convocar el Concilio “nace en la mente del papa Juan XXIII** no de unas exigencias externas ni de unas urgencias internas sino, como él mismo dice, de la reflexión del doble deber y responsabilidad de obispo de Roma y pastor de la Iglesia universal. **El anuncio de un concilio surge en el Papa de su preocupación pastoral por la situación de la ciudad de Roma, transformada y afectada por un gran crecimiento demográfico y por la situación de la Humanidad con todas sus alegrías y sus tristezas.** Más adelante diría que esta idea de convocar el Concilio fue como una inspiración venida de lo alto que brotó como flor espontánea de inesperada primavera **y que provocó una gran sorpresa en toda la Iglesia**”. (Antonio Martínez Riquelme)



Cuando el Papa San Juan XXIII inicia el Concilio el mundo está en plena crisis de los misiles (octubre de 1962), en la que la intervención del Papa fue decisiva para evitar una invasión militar estadounidense en la Isla de Cuba, donde los soviéticos habían instalado sus misiles nucleares de alcance medio. **Si bien la Guerra Fría era motivo de tensión, el mundo vivía un tiempo cargado de esperanzas:** Europa iniciaba un camino de unión y desarrollo económico, avanzaba notablemente la carrera espacial, con la independencia de Argelia se daba un paso decisivo en el proceso de descolonización, la ONU condenaba el Apartheid en Sudáfrica, **y el primer single de los Beatles, simboliza el inicio de un profundo cambio cultural generacional.**

Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.



27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **El mismo San Juan XXIII nos explica la razón por la que convoca el Concilio**, que no es otra que el deber de la Iglesia, sin apartarse “del sacro patrimonio de la verdad, recibido de los padres”, de “mirar a lo presente, a las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo actual, que han abierto nuevos caminos para el apostolado católico (...) La tarea principal de este Concilio no es, por lo tanto, la discusión de este o aquel tema de la doctrina fundamental de la Iglesia, repitiendo difusamente la enseñanza de los Padres y Teólogos antiguos y modernos, que os es muy bien conocida y con la que estáis tan familiarizados. Para eso no era necesario un Concilio”.
- Sino que, “en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina”, sea de nuevo estudiada y expuesta “a través de las formas de investigación y de las fórmulas literarias del pensamiento moderno. Una cosa es la substancia de la antigua doctrina, del *depositum fidei*, y otra la manera de formular su expresión; y de ello ha de tenerse gran cuenta con paciencia, si necesario fuese, ateniéndose a las normas y exigencias de un magisterio de carácter predominantemente pastoral” (Discurso en la Solemne Apertura del Concilio Vaticano II: 11 de octubre de 1962).
- **¿Acaso no es esta la misma intuición con la que los próximos Papas, partiendo del Concilio, idearon la Nueva Evangelización?** Además, San Juan XXIII preparó el terreno de la Nueva Evangelización a través de su propio magisterio pontificio “con conceptos como *vigor de nuevas energías, un nuevo orden de cosas, mirar a los tiempos actuales*”



Para el “Papa bueno”, era de suma importancia reconocer que, en nuestro tiempo, “la Esposa de Cristo prefiere usar la medicina de la misericordia más que la de la severidad (...) Iglesia Católica, al elevar por medio de este Concilio Ecuménico la antorcha de la verdad religiosa, quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y de bondad para con los hijos separados de ella. Así como Pedro un día, al pobre que le pedía limosna, dice ahora ella al género humano oprimido por tantas dificultades: *No tengo oro ni plata, pero te doy lo que tengo. En nombre de Jesús de Nazaret, levántate y anda* (Hechos, 3, 6)”



27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- Si miramos al interior de la Iglesia, jamás en su historia tantos sucesores de los apóstoles estuvieron haciendo, y de un modo tan prolongado, la experiencia de la promesa de la presencia de Jesús para quienes estuviesen reunidos en su nombre (Cf.: Mt. 18,20). No teniendo como misión definir ningún dogma, renovó completamente la relación de la Iglesia con el mundo. El Concilio no sólo cumplió las expectativas de sus movimientos “inspiradores” (eclesiológico, litúrgico, ecuménico), sino que, ante la brecha cada vez más grande entre la Iglesia y la modernidad, buscó y sin duda logró el diálogo con todos, pero no ya como estrategia para el anuncio, sino como parte esencial y testimonial del mismo.
- ¿Sus frutos? Una Iglesia más comunitaria, más misionera, y más testimonial. San Juan Pablo II decía que lo fundamental del Concilio Vaticano II fue conciliar teología y antropología, el primado de Dios y la libertad del hombre. El mismo modo con el que expone la revelación, como un diálogo de Dios con el hombre buscando su amistad, supone una innovación no sólo del lenguaje, sino también de la comprensión del misterio cristiano.
- Otro ejemplo de ello fue el cambio con respecto a la libertad religiosa, que pasa de ser una amenaza de la modernidad para la verdad, a un cuasi “artículo de fe”. El Concilio Vaticano II reconoce en la libertad religiosa, no ya sólo un derecho humano fundamental, si no, además, como tanto insistió siempre San Juan Pablo II, la “fuente y la síntesis” de todos los derechos; el indicador para verificar el respeto a los demás derechos, pues atañe a la esfera más íntima de la persona. Y un derecho que representa el reconocimiento implícito de la existencia de un orden que sobrepasa la dimensión política de la existencia, al revelar la esfera de la libre adecuación a una “comunidad de salvación” anterior al Estado.



«A partir del Concilio, para Juan Pablo II la libertad religiosa constituyó un tema central de su programa sobre el ecumenismo y para posicionar a la Iglesia en el mundo de hoy». (Monseñor Karol Wojtyła en fotografía de archivo Concilio Vaticano II)



27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **Gracias al Concilio Vaticano II (decreto *Dignitatis Humanae*), para la Iglesia de hoy, la libertad religiosa es a la vez el telón de Aquiles, el barómetro infalible, y el sustento moral de una sociedad democrática** que, sobre los pilares tanto política como civil que la conforman, esta protegida en todos sus miembros por un Estado de Derecho, de Opinión, y de libertades cívicas.
- **Se trata de la aceptación, protección, y promoción** -no sólo jurídica, sino también social y cultural- **de tres libertades relacionadas** con la experiencia de búsqueda de sentido de la existencia humana: **libertad de conciencia, de asociación, de organización, y de expresión pública**
- **Para el Concilio Vaticano II “el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona humana”, argumentado desde cuatro puntos de vista:**
 - **Ontológico:** Al formar parte del desarrollo de la persona, su libre ejercicio está unido a su dignidad.
 - **Moral:** Sin ella la persona humana no puede ejercer su deber moral de buscar la verdad, para el que necesita libertad tanto de discernimiento como de asentamiento.
 - **Social:** En virtud de la naturaleza social de la persona humana, ésta puede expresar públicamente sus creencias.
 - **Y teológico:** la Libertad Religiosa es querida por Dios, pues **el ser humano es creado para la libertad, a imagen y semejanza de Dios, para responder libremente a la alianza que Él le propone** (todo el Antiguo Testamento), **y el ser humano es llamado libremente a aceptar el don de la fe** (Jn. 6,44), que excluye la presión. **Jesucristo da testimonio con sus palabras y sus gestos** (milagros, diálogos, parábolas), **del respeto de Dios a la libre respuesta del hombre a su llamada.**
- **Constante en la doctrina** (no siempre en la práctica) **de la Iglesia.**



Libertad de conciencia religiosa:

- **de cambio respecto a la confesión**, pertenencia o participación religiosas;
- **de asociación religiosa**, y por tanto de asociarse, cambiar de asociación, o desvincularse;
- **de organización religiosa** institucional, no limitada a las estructuras de la sociedad civil por trascender los objetivos de ésta;
- **y de expresión religiosa pública**, y por tanto libertad de opinión, de manifestación, de culto, de enseñanza de doctrinas religiosas y de observancia de prácticas religiosas.

Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.

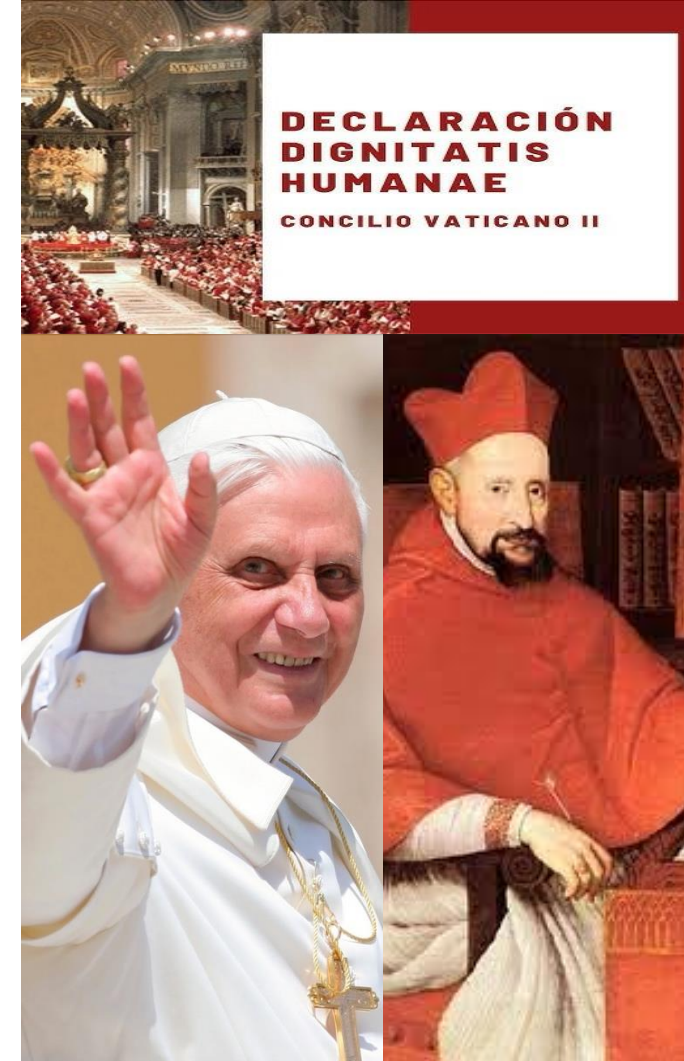


27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **Y es Jesucristo quien establece la norma de la separación entre los deberes como creyentes y los deberes como ciudadanos** (“dad a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar”, Mt. 22,21), dualismo que supone el fundamento y el origen de la desacralización del Estado, del ideal occidental de la libertad (democracia), y sin el cual se llega indefectiblemente al totalitarismo.
- **Benedicto XVI llegará a decir que el origen de la idea de la laicidad no está en la modernidad ilustrada, sino en Jesús de Nazaret** que la “fundaría” en su respuesta a los herodianos del Evangelio.
- **El Concilio Vaticano II supuso la proclamación inequívoca y solemne de la libertad religiosa por parte de la Iglesia**, aunque con diecisiete años de retraso, pues la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Asamblea General de Naciones Unidas es del 10 de diciembre de 1948, y el decreto conciliar *Dignitatis Humanae* es del 7 de diciembre de 1965.
- **No porque la Iglesia no hubiese defendido siempre la libertad de los católicos a serlo**, evidentemente, sino porque en el contexto histórico e intelectual del reconocimiento internacional de éste, como de otros derechos universales, **el pensamiento de la Iglesia** adolecía aún de la continuidad con una doctrina entonces discutida, y hoy gracias a Dios superada, que es **la doctrina del “toleracionismo”** o de la “tesis-hipótesis”, que se podría resumir en una sentencia: la libertad religiosa debe ser tolerada, pero no promovida.
- **Arrastraba la Iglesia la famosa teoría del poder indirecto de San Roberto Belarmino** del siglo XVI sobre la obligación del poder político de reprimir las herejías a instancias del poder eclesiástico, considerando que los gobiernos tienen la obligación de “reprimir el error cuando sea posible”, y de “tolerarlo cuando sea necesario”.



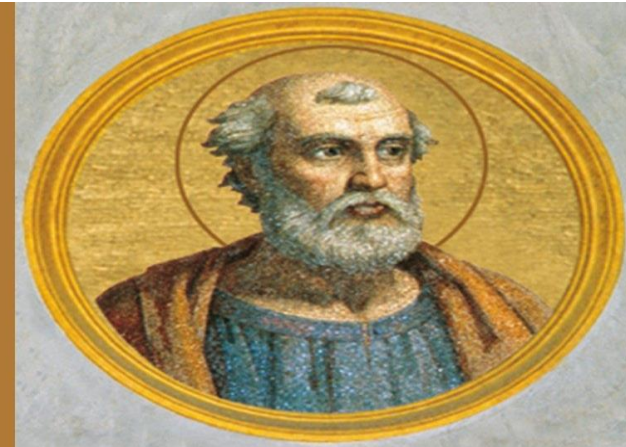
27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **Y esto sí que era una gravísima merma doctrinal que:**
 - desacreditaba gran parte de los esfuerzos misioneros (como los del colonialismo del siglo XIX) en los continentes,
 - y re-evangelizadores en algunos países europeos y americanos, como España, porque rechazando el toleracionismo, no tienen cabida ya los regímenes políticos confesionales, sino el establecimiento de una “sana laicidad”.
- **Los padres conciliares** lo expresaron magistralmente en un titular que precisamente le daba la vuelta al de los toleracionistas, y que reza así: **“tanta libertad como sea posible, tanta restricción como sea necesaria”**, refiriéndose a los “límites” de la libertad religiosa, que a la postre no son sino los impuestos por la **no conculcación del resto de los derechos humanos fundamentales:**
- **Limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias** para proteger la seguridad, el orden, la salud y la moral públicas, y que, por lo general, no son límites a la libertad religiosa propiamente dicha, sino a conductas injustas presentadas inadecuadamente como religiosas.
- **Ya defendía el Papa Gelasio I en el siglo V** que ni a la Iglesia le compete imponer cultos ni reprimir discrepancias, ni al Estado ejercer poder alguno sobre ella. En cambio, a la Iglesia si le compete contribuir al bien común, y al Estado, garantizar su libertad y la paz de sus ciudadanos.

Apostar por una “sana laicidad” implica, en palabras de **Benedicto XVI:** El compromiso de la Iglesia, a la que “no compete indicar cuál ordenamiento político y social se debe preferir, sino que es el pueblo quien debe decidir libremente los modos mejores y más adecuados de organizar la vida política”. Y el compromiso del Estado: que no debe considerar la religión “como un simple sentimiento individual, que se podría confinar al ámbito privado”; que debe garantizar “el libre ejercicio de las actividades de culto -espirituales, culturales, educativas y caritativas- de la comunidad de los creyentes”; y que no puede “negar a la comunidad cristiana, y a quienes la representan legítimamente, el derecho de pronunciarse sobre los problemas morales que hoy interpelan la conciencia de todos los seres humanos”.



Libro
“¿Ha
fracasado
o la
Nueva
Evangelización?”
”: pág.
261-281.



27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **El Concilio Vaticano II aprovechó para su argumentación el mejor bagaje del diálogo de la Iglesia** con el mundo moderno que la Iglesia había llevado en la primera mitad del siglo XIX, el de la Doctrina Social de la Iglesia, y concretamente, **el del principio su subsidiariedad.**
- **Este principio parte de dos premisas:**
 - **La general** que hace referencia a la argumentación de la subsidiariedad entre comunidades diversas,
 - **Y a la particular**, que la aplica, antes que a la relación entre Estado e Iglesia, a la relación entre Estado y sociedad, porque **si el Estado tienen fines sociales de orden público** (paz pública, moral pública, y garantías jurídicas), estos fines son extensivos a los de la sociedad, no pudiendo suplir el Estado a la Sociedad Civil.
- **En este sentido, conviene, y con especial énfasis en España**, por la herencia del nacionalcatolicismo, aún no del todo y por parte de todos superada, **reconocer que en el fondo podemos seguir pensando en “clave preconiliar”**, cuando por parte de la Iglesia, desde los pastores hasta el último de los fieles, **le damos una suerte de ingenua confianza al valor evangelizador, o al menos estabilizador o conservador de la evangelización secular, de las leyes y de como estas pueden salvaguardar o arruinar los valores cristianos** arraigados en nuestras sociedades de antigua tradición católica, y **de indiscutibles raíces cristianas.**



“Como no se puede quitar a los individuos y darlo a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria, así tampoco es justo, constituyendo un grave perjuicio y perturbación del recto orden, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden hacer y proporcionar y dárselo a una sociedad mayor y más elevada, ya que toda acción de la sociedad, por su propia fuerza y naturaleza, debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social, pero no destruirlos y absorberlos”: PÍO XI, *Quadragesimo anno*: (15 de mayo 1931), nº 203.

Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?": pág. 261-281.



27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **Es cierto, por un lado, que forma parte de toda la Iglesia en su función profética denunciar públicamente** las decisiones legislativas que conculcan los derechos humanos fundamentales (todos, no sólo unos bajo un sesgo ideológico), **así como que los políticos católicos tienen la obligación moral de buscar siempre el bien común**, también a la hora de promover o de criticar esas mismas decisiones legislativas.
- **Y es cierto, por otro lado, que las leyes tienen un poder no sólo político sino cultural**, porque las sociedades tienden a largo plazo a identificar lo legal con lo moral.
- **Pero también es cierto que la labor principal de la Iglesia en su misión evangelizadora consiste en un paso previo**, mucho más determinante, aunque mucho más lento, que es la transformación de la sociedad desde la propuesta del Evangelio y de sus valores inherentes. **De tal suerte que sea esa misma sociedad la que, evangelizada, decida libre y democráticamente sobre las leyes** que se otorga, **y los valores** en los que se sustenta.
- **Para poner un ejemplo sobre esto vamos a cambiar de país y vamos a cambiar de siglo**, para alejarnos de las “cuitas de casa”, que tentación para ello no falta. **Vayámonos al siglo pasado, a mediados del siglo XX, y a Francia, y a un autor de reconocido prestigio en la literatura católica: Georges Bernanos.** Le llamó la atención allá por 1941 el entusiasmo con el que un jesuita felicitaba al gobierno de Vichy por cambiar la legislación sobre el matrimonio devolviéndola a su sentido en la tradición católica francesa.



En un artículo publicado en Brasil, dedicado a responder al jesuita, explicaba que *“las victorias de la legislación sobre las costumbres me han parecido siempre muy precarias (...) la legislación es impotente para hacer otra cosa que no sea el disimular unos males que, al no poderse desarrollar a la luz, se desarrollan en profundidad (...) Pero la cuestión que se plantea es ésta: ¿Se ha conseguido restaurar primero en las conciencias francesas la noción del matrimonio cristiano?* Porque si no es así, el episcopado francés debe prepararse a unas decepciones muy amargas. *Tarde o temprano, se le reprochará el haber tratado de obligar porque no se sentía ni con la fuerza ni con la virtud para convencer (...)* La ley puede hacer que los hombres nos respeten, incluso que nos teman. **Sólo nosotros tenemos la responsabilidad de intentar que nos aprecien y nos quieran”.**

Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.



SESIÓN 15

27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

- **Bernanos hablaba de “re-cristianizar Francia”**, pero sabía que el único camino era desde el testimonio cristiano de los franceses, viviendo su fe “realmente, heroicamente, sustancialmente”.
- **Se adelantaba al Concilio Vaticano II**, que veintiún años después deseaba lo mismo, evangelizar de nuevas o “re-evangelizar” a todos los pueblos, con el testimonio del evangelio vivido, y con la mano tendida.
- **La Iglesia durante el Concilio**, aún tenía en muchos países una gran influencia en el poder político, y podía haber hecho **lo que Bernanos dice podía haber hecho San Juan María Vianey**: confabularse con el alcalde para que todo el pueblo de Ars fuese a misa. “Hubiera obtenido el mismo resultado, al menos en apariencia. Pero los santos no se contentan con las apariencias”, decía el escritor orgulloso del que llegaría a ser patrono de todos los párrocos del mundo.
- **Porque el santo Cura de Ars llenó su parroquia**, atrayendo no sólo a sus parroquianos, sino a tantos otros hombres, mujeres y jóvenes de todas las regiones de Francia, **pero lo hizo por el testimonio de su vida cristiana**.
- **Volvamos entonces al Concilio Vaticano II. ¿Fracasos?** El resurgimiento de viejas ideologías totalitaristas, la revolución cultural desde mayo del 68, la posterior “apostasía silenciosa” de la que ya hemos hablado, **no fueron fracasos, sino circunstancias internas y externas**. Y las internas no se debieron al Concilio, sino a desviadas interpretaciones de sus textos y de sus propuestas, y a las **circunstancias externas sociales y culturales** que advinieron, independientemente de este, en el “postconcilio”.

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización



Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.



27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

- **Puede servirnos esta observación:** “La Iglesia en el Concilio es como un gran árbol sacudido por el Espíritu: al tiempo que cayeron tantas ramas secas que tenían que caer, cayeron algunas ramas verdes que no tenían que haber caído.
- **Nadie pone en duda que el Concilio Vaticano II corrigió tres tentaciones** del catolicismo anterior, tres ramas secas que convenía podar y que en cambio han seguido creciendo: **el clericalismo, el eurocentrismo, y el distanciamiento con respecto a los cambios sociales y culturales.**
- **Quienes piensan que ésta poda de las ramas secas es absolutamente insuficiente**, o que, por el contrario, la poda de las ramas verdes constituye su fracaso, se sitúan en esos dos extremos en la interpretación y en la recepción del Concilio: nostalgia anacrónica y huida hacia delante”.
- **Lo que nadie pondrá en duda es que la Iglesia se dio cuenta de la necesidad de cambiar la forma de acercarse a la gente y de poder transmitir el mensaje del Evangelio.** El Concilio Vaticano II fue el comienzo de esta renovación. El Concilio buscaba una evangelización más ambiciosa, que llegue a todo el mundo, que no haya nadie sin conocer el mensaje de Cristo. Los padres conciliares querían que el mensaje anunciado afecte a las personas, que tenga relación con su vida, que no sea algo ajeno al corazón de las personas. Se buscó una evangelización más ardiente y dispuesta a cambiar adaptándose a las necesidades del mundo.
- **Se buscó una “Nueva Evangelización” aunque no utilizase esta expresión**, y desde luego puso los fundamentos por los que esta, décadas después, fue entendida y promovida.

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

VN

50º ANIVERSARIO DEL CONCILIO VATICANO II: VOLVER A LOS TEXTOS

MANUEL MARÍA BRU ALONSO
Presidente de la Fundación Crónica Blanca



Decía Juan Pablo II sobre los documentos del Concilio Vaticano II que, “a medida que pasan los años, aquellos textos no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio”. Y Benedicto XVI, a la hora de celebrar el 50º aniversario de la apertura de aquel gran Concilio ha dicho que, para que esta efeméride no caiga en saco roto, es necesario “regresar, por así decirlo, a la letra del Concilio, es decir, a sus textos, para encontrar también en ellos su auténtico espíritu, y he repetido que la verdadera herencia del Vaticano II se encuentra en ellos”. La Fundación Crónica Blanca, de jóvenes comunicadores cristianos, con el deseo de responder a esta propuesta, ha puesto en marcha, en el marco del Año de la fe y de la Misión Madrid, una exposición divulgativa para “volver a los textos” del Concilio Vaticano II.

Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.

27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

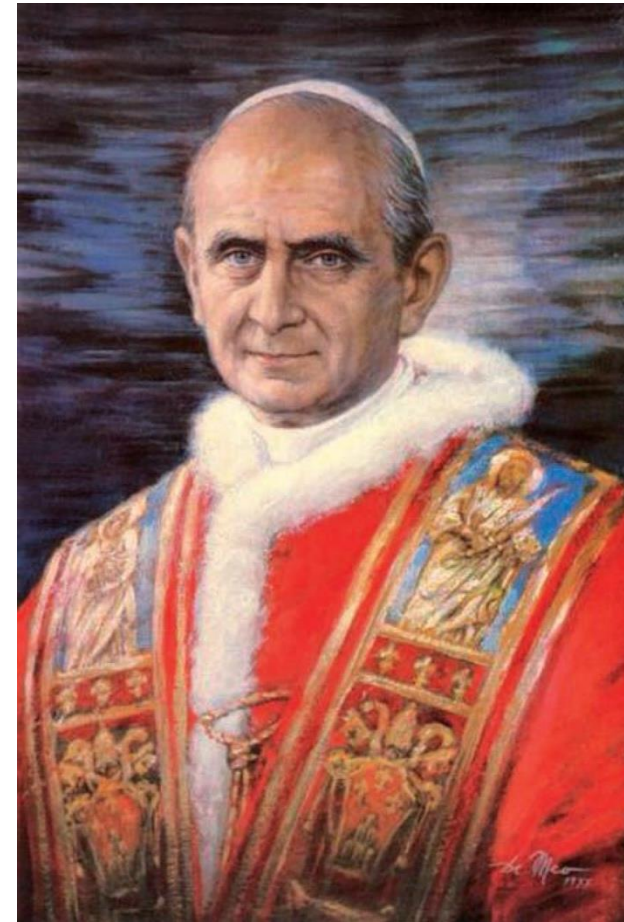
52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

➤ **San Pablo VI publica su exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* a los diez años de la clausura del Concilio Vaticano II**, y tras la celebración de la III Asamblea General del Sínodo de los obispos sobre como anunciar el Evangelio a la humanidad del siglo XX, en la que había sobre la mesa un deseo claro y explícito -“queremos confirmar una vez más que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia”-, y **cuatro preguntas importantes:**

1. “¿Qué eficacia tiene en nuestros días la energía escondida de la Buena Nueva, capaz de sacudir profundamente la conciencia del hombre?
2. ¿Hasta dónde y cómo esta fuerza evangélica puede transformar verdaderamente al hombre de hoy?
3. ¿Con qué métodos hay que proclamar el Evangelio para que su poder sea eficaz?
4. Después del Concilio la Iglesia ¿es más o menos apta para anunciar el Evangelio y para insertarlo en el corazón del hombre con convicción libertad de espíritu y eficacia?”.

➤ **Una de las primeras cosas que hace *Evangelii nuntiandi* es proponernos una definición de la evangelización:** “Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad (...) La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interior y, si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos”.



Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.

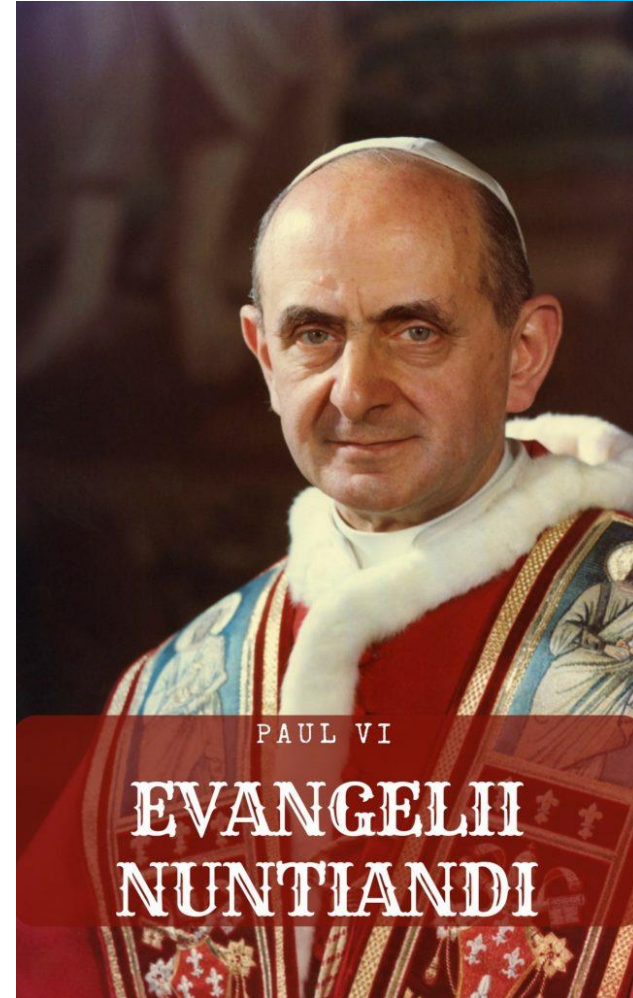


27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **Tras hacer un recorrido didáctico que va respondiendo a las preguntas sobre el contenido, el modo y el espíritu de la evangelización, la exhortación nos ofrece una tipología de los medios para evangelizar** con los que la Iglesia siempre ha de contar: el testimonio de vida, la predicación, la liturgia de la Palabra, la catequesis, el uso de los medios de comunicación, el contacto personal, los sacramentos, y la piedad popular. Y lo hace no repitiendo lo que siempre se había dicho antes de cada uno de ellos, sino explicándolos de un modo completamente nuevo.
- **Por ejemplo, a la hora de hablar de la catequesis, se introducen ideas hasta entonces ajenas al discurso catequético**, como el peligro de que ésta quede reducida a un plano meramente intelectual, como la importancia de los métodos y los lenguajes adaptados a sus interlocutores, o como la necesaria emergencia del catecumenado de jóvenes y de adultos.
- **O al hablar de los medios de comunicación social**, cambiando completamente la mirada siempre cautelosa con la que antes los veía la Iglesia, y **siguiendo en cambio el camino iniciado por el decreto *Inter mirifica* del Concilio**, se nos dice algo tan tremendo como que “la Iglesia se sentiría culpable ante Dios si no empleara esos poderosos medios” para evangelizar.
- **Más adelante**, y sin llamarlos “areópagos” o “periferias” como harán dos de sus sucesores, **San Pablo VI introduce la cuestión de nuevos ámbitos específicos de la evangelización**, como el arte o la ciencia, y los relaciona con el concepto, fundamental para entender la novedad de esta exhortación, de la **pre-evangelización**. Un concepto muy importante a partir de entonces, para que el anuncio del Evangelio no se quede en la superficie, **sino que interpele de verdad el mundo de los deseos, los anhelos y las expectativas de los hombres**. **San Pablo VI** pone, por ejemplo, “el recurso legítimo a los sentimientos del corazón del hombre”.



Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.

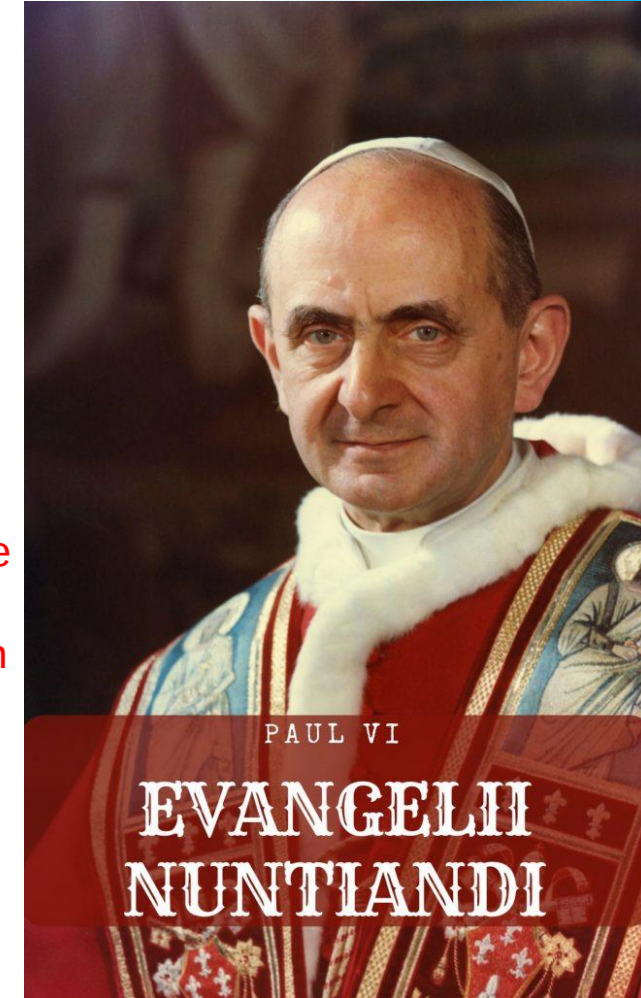


27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **La ecuación propuesta para señalar diferenciadamente a los destinatarios de la evangelización** (cercanos, alejados, lejanos), **esta intuida, seguramente por vez primera, en *Evangelii nuntiandi***, que nos habla del **anuncio a los que “están lejos”**, que no conocen a Jesucristo, **y a los que se alejaron**, “que recibieron el bautismo, pero viven al margen de toda vida cristiana”, ente los que llama la atención la referencia a “los intelectuales que sienten necesidad de conocer a Jesucristo bajo una luz distinta de la enseñanza que recibieron en su infancia”, que tiene mucho que ver con lo que luego será **para San Juan Pablo II los areópagos culturales, o para Francisco las periferias del pensamiento.**
- **Otra gran novedad de esta Exhortación consiste en abordar la cuestión de los agentes de la evangelización.** Además de explicar la tarea específica que para la evangelización están llamados a realizar los obispos, los sacerdotes, los religiosos **y los laicos**, entre los que detalla de modo particular a las familias y a los jóvenes, **San Pablo VI aborda la cuestión de los ministerios laicales**, porque si los laicos están llamados fundamentalmente a la “transformación de las realidades temporales”, también están llamados a “colaborar con sus Pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios muy diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles”.
- **El Papa menciona a los ministros “catequistas**, animadores de la oración y del canto, cristianos consagrados al servicio de la palabra de Dios o a la asistencia de los hermanos necesitados, **jefes de pequeñas comunidades**, responsables de Movimientos apostólicos u otros responsables”.

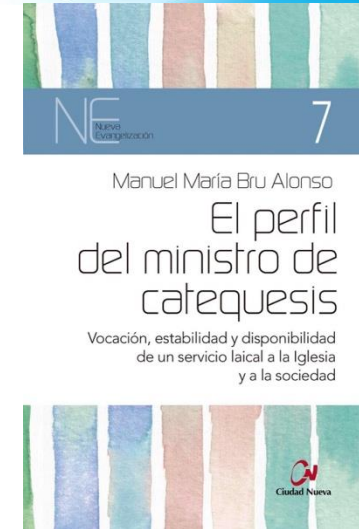
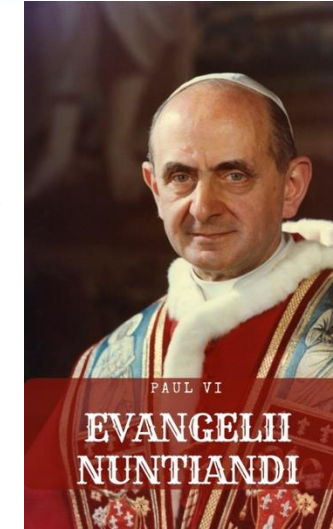


27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **Esta cuestión no es baladí. San Pablo V puso las cartas de los ministerios sobre la mesa de la vida y la misión de la Iglesia, pero hasta hace pocos años ésta no se había atrevido a terminar la partida.** Dicen qué porque algunas reflexiones teológicas sobre los ministerios adolecían del rigor suficiente, o porque desarrollando los ministerios laicales podría quedar en entredicho la prioridad de la misión de los laicos en el mundo.
- **Gracias a Dios el impulso de San Pablo VI no ha caído en saco roto, y el Papa Francisco ha tomado el relevo,**
 - **primero haciendo verdaderamente laicales los ministerios de lector y de acólito** (antes excluyentes para las mujeres, y sólo vinculados al proceso de formación de los seminaristas antes de recibir los ministerios ordenados del diaconado y el presbiterado),
 - **y con la instauración del ministerio de catequista,** con la promulgación en 2020 del **motu proprio *Antiquum ministerium***.
- **Siempre que la iglesia,** volviendo a sus raíces, **pone en jaque el depósito de sus dones,** carismáticos y ministeriales, al servicio de la evangelización, esta se enriquece.
- **Si tuviéramos que dar una sola respuesta a la pregunta sobre cuál es la aportación de la exhortación *Evangelii nuntiandi*** al desarrollo no tan sólo de la idea sino de la consecución del proceso de la Nueva Evangelización iniciado tras el Concilio Vaticano II, podríamos decir que es el **ensamblaje y la actualización de diversas realizaciones de la Iglesia, reunidas y unificadas en un único fin evangelizador.**



El mismo San Pablo VI lo explicaba así: “La evangelización, hemos dicho, es un paso complejo, con elementos variados: renovación de la humanidad, testimonio, anuncio explícito, adhesión del corazón, entrada en la comunidad, acogida de los signos, iniciativas de apostolado. Estos elementos pueden parecer contrastantes, incluso exclusivos. En realidad, son complementarios y mutuamente enriquecedores. Hay que ver siempre cada uno de ellos integrado con los otros. El mérito del reciente Sínodo ha sido el habernos invitado constantemente a componer estos elementos, más bien que oponerlos entre sí, para tener la plena comprensión de la actividad evangelizadora de la Iglesia”.

Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.



27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- Si pudiéramos dar más de una respuesta diríamos que, entre otras cosas, *Evangelii nuntiandi* se atreve a introducir en el corazón de la urgencia, el sentido y la forma de la evangelización de la Iglesia **la opción preferencial por los pobres**.
- Es curioso porque con casi cuarenta años de diferencia, las voces críticas con *Evangelii gaudium* del Papa Francisco y con *Evangelii nuntiandi* de San Pablo VI coinciden en repetir la misma monserga: que qué tiene que ver la justicia social con la evangelización (que para ellos viene a ser la política con la fe).
- *Evangelii nuntiandi*, como luego hará *Evangelii gaudium*, deja bien claro que sin una **mirada de fe sobre el drama humano** en los escenarios donde Cristo sigue siendo crucificado en sus hermanos, y que, sin una mirada profética y un empeño real en la transformación social de esos escenarios desde el testimonio de los cristianos, **no hay evangelización posible y creíble**.
- Pero podríamos atrevernos a decir otra cosa más, que sería suficiente para que los nuevos inquisidores nos llevarán a la hoguera: **que San Pablo VI en *Evangelii nuntiandi* funda la teología de la liberación, la sana, católica, apostólica y romana teología de la liberación**, que se diferencia de otras versiones discutibles que él mismo se atreve a distinguir, y que veinte años después la **Congregación de la Doctrina de la Fe** explicó en similares términos.
- Una verdadera reflexión que tiene el mérito de ampliar el concepto de la **opción preferencial de los pobres** hasta entonces enmarcado en el ámbito de la teología moral (moral social), **al ámbito de la soteriología, de la teología de la salvación**, con la interdependencia de los conceptos redención y liberación.



La nota de la Congregación para la Doctrina de la fe, bajo la firma de su entonces **prefecto el Cardenal Joseph Ratzinger**, cuestiona únicamente las desviaciones y los riesgos de aquellas elaboraciones teológicas “que implican ciertas formas de teología de la liberación que recurren, de modo insuficientemente crítico, a conceptos tomados de diversas corrientes del pensamiento marxista. Esta llamada de atención de ninguna manera debe interpretarse como una **desautorización de todos aquellos que quieren responder generosamente y con auténtico espíritu evangélico a la opción preferencial por los pobres**. De ninguna manera podrá servir de pretexto para quienes se atrincheran en una actitud de neutralidad y de indiferencia ante los trágicos y urgentes problemas de la miseria y de la injusticia”.

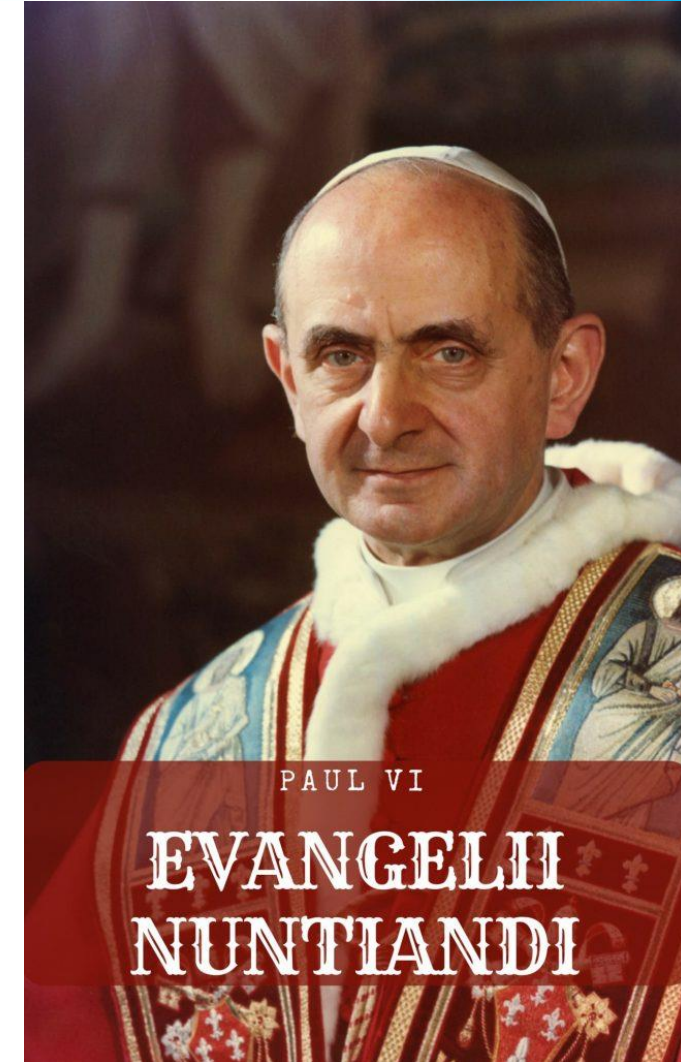
Libro “¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?”: pág. 261-281.

27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **Y lo hace con estas palabras:** “Es bien sabido en qué términos hablaron durante el reciente Sínodo numerosos obispos de todos los continentes y, sobre todo, los obispos del Tercer Mundo, con un acento pastoral en el que vibraban las voces de millones de hijos de la Iglesia que forman tales pueblos. **Pueblos, ya lo sabemos, empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedar al margen de la vida: hambres, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, injusticia en las relaciones internacionales y, especialmente, en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural, a veces tan cruel como el político, etc.** La Iglesia, repiten los obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; **el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total.** Todo esto no es extraño a la evangelización”.
- **San Pablo VI estuvo a la máxima altura de un entusiasmo misionero cuya irradiación marcaría las diversas propuestas de renovación de la evangelización,** y los desvelos de generaciones de cristianos comprometidos con la misión de las décadas sucesivas.
- **Tenía muy presente que “la Iglesia mantiene vivo su empuje misionero e incluso desea intensificarlo en un momento histórico como el nuestro.** La Iglesia se siente responsable ante todos los pueblos. No descansará hasta que no haya puesto de su parte todo lo necesario para proclamar la Buena Nueva de Jesús Salvador. Prepara siempre nuevas generaciones de apóstoles. **Lo constatamos con gozo en unos momentos en que no faltan quienes piensan, e incluso dicen, que el ardor y el empuje misionero son cosa del pasado”.**

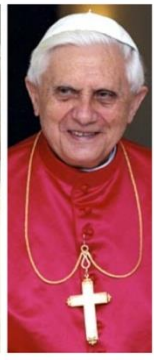
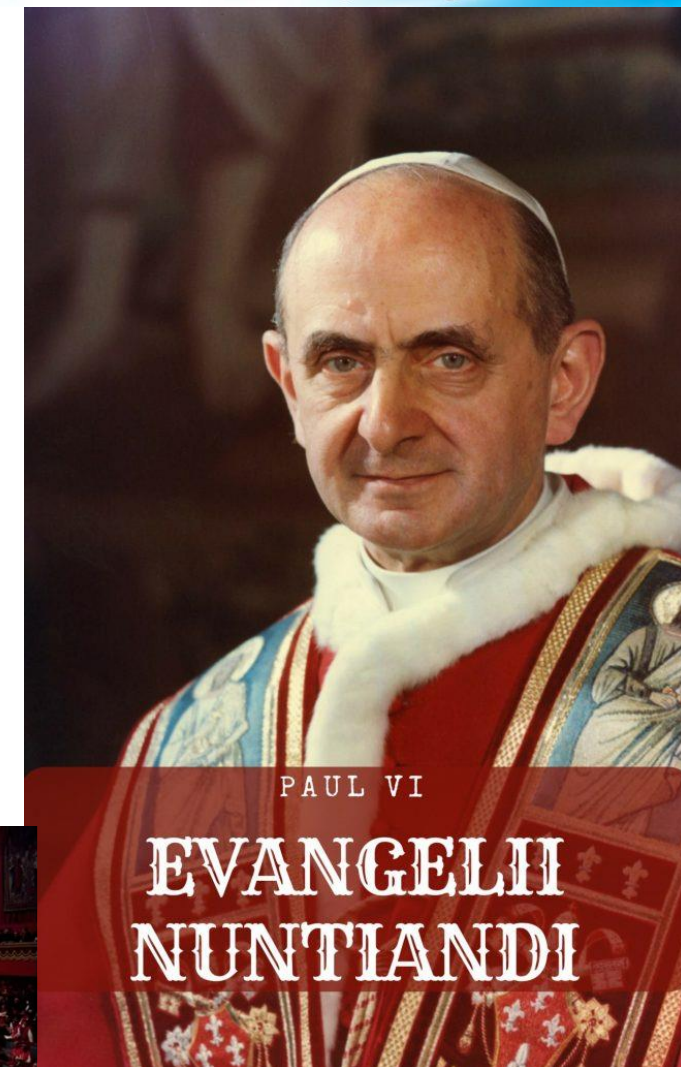


27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

- **Por todo ello, podemos atrevernos a decir que *Evangelii nuntiandi* marca un antes y un después en la reflexión de la Iglesia sobre la Evangelización:**
 - recoge toda la renovación del Concilio (identidad y finalidad de la iglesia, inculturación de la fe, nuevo lenguaje, etc...),
 - y lo centra todo en una sola cosa: **la primacía de la evangelización.**
- **De ese tren no sólo no se han bajado,** sino que a ese tren se han subido con entusiasmo los sucesores en la Cátedra de Pedro.
- **Pero, es más,** si nos fijamos en los conceptos, en las ideas, e incluso en el modo de expresarlas y de conjugarlas, **de toda la Iglesia y en todas las iglesias a día de hoy:**
 - descubrimos que hay una novedad que no encontramos en las cosas que se decían o en el lenguaje que se utilizaba antes (y con respecto al lenguaje, ni siquiera en todos los documentos del Concilio),
 - y que en cambio provienen precisamente de esta exhortación, que viene a ser como el manual de instrucciones que nos ha servido durante tantas décadas, con nuestros aciertos y nuestros fracasos, **para poner en práctica el Concilio Vaticano II.**



Libro "¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?": pág. 261-281.



SESIÓN 15

27/ ¿Por qué la Nueva Evangelización se principió en San Juan XXIII y en el Concilio Vaticano II?

28/ ¿Por qué a la Nueva Evangelización se adelantó San Pablo VI?

52 Preguntas sobre la Nueva Evangelización

MANUEL MARÍA BRU ALONSO

¿Ha fracasado la Nueva Evangelización?

El desafío misionero de la acogida a cercanos, alejados y lejanos de la fe cristiana

Gracias

